



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6570-D-13  
OD 2931

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la incorporación de la provincia del Chubut en la Red Incubar Turismo.

Dios guarde a la señora Presidenta.